MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

Gobierno de
Canelones

Las Piedras, 26 de abril de 2023

Acta 00013/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, ante la falta del concejal Ricardo Mazzini, asume el concejal Joan Tiscornia, y el concejal Walter Lascano, falta con aviso.

INVITADOS 18:00 Horas, se presentan representantes de la comisión del Barrio Herten Entregan una nota con solicitudes varias para la plaza Latinoamérica, en iluminación, reparación de estaciones saludables, calles y señalización en las mismas.

Siendo las 19:00 horas comienza la sesión.

1- Firma de acta 13/2023 y resoluciones. **Se aprueba 4 en 4**

2- INFORME DEL ALCALDE

Reunión de vecinos ante los robos perpetrados en la plaza Batlle y Ordoñez y otros puntos de la ciudad.

Reparación de la barométrica que cumple funciones dependiente de la Dirección de Desarrollo Local y Participación, para la micro región, con perspectivas a negociar que la misma pueda depender de los Municipios para mantener un acercamiento y pensar a futuro en una disminución de costos en los baños químicos.

Se informa que se suspendió la actividad programada para el 25/04/2023, pasando al 28/04/2023, pero sin la presencia de la poeta, traductora y ensayista Ida Vitale.

Invitaciones varias que se remiten por correo electrónico a todos los concejales.

3- Reguera para la calle La Biblia entre Avda del Bicentenario y Tomas Berreta, se toma vista del plano recibido desde la Dirección general de Obras. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

4- - Fiestas mayas, presupuesto de Hotel, se resuelve autorizar al Alcalde para que lo resuelva mediante el Fondo Permanente. **Se aprueba 4 en 4**

5-. Solicitud del Señor Walter Perez en la que pide la instalación de un Parque de de juegos electromecánicos en el Parque Artigas los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 19, 25 y 26 de junio y 1, 2 de julio y desde el 08 hasta el 23/07 inclusive, finalizando los días 29 y 30/07

del corriente ejercicio. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

6- Solicitud del señor Ruben Caviglia en la que pide la instalación del Circo Latino en el Parque Artigas por el periodo comprendido entre el 4 de julio y el 4 de agosto del corriente ejercicio. Se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 4 en 4**

7-.Correo remitido por el Director de Carnaval, señor Santiago Recalde con la nomina de las menciones del carnaval/2023 que fueron aprobadas en acta 004/2023 de fecha 14/02/2023 por el Concejo Municipal por un costo total de $60,000, se resuelve autorizar un gasto de acuerdo por AGREMYARTE RUT 217229690014 al siguiente detalle:

LO RUEDA FLOJA $ 10.000 Juan Pimienta C. I 3.896.024-6

TUS PLATIS $ 4000 Thalía Berrutti C. I 5.389.047-6

LA VECINA DE MAGOYA $ 6000 Fabián Ferreira C. I 2.798.686-1

LOS FANTASMAS SE DIVIERTEN $ 12.000 Diego De Los Santos C. I 3.927.411-7

LA MIEL DEL OSO $ 6000 Daiana Muslera C. I 6.056.037-9

LA DIABLA $ 3000 Leandro Moreira C. I 4.414.547-0

CURADA DE ESPANTO $ 3000 Silvana Vasconcellos C. I 4.696.674-1

LA JOAQUINA $ 3000 Martín Tomás C. I 4.450.671-5

A TODA COSTA $ 3000 Enélida Méndez C. I 3.461.433-8

LA CORNETA $ 3000 Gonzalo Riso C. I 3.430.792-7

BACK STAGE $ 4000 Christian Araya C. I 5.365.592-5

MAKTUB $ 3000 Yanina Lucas C. I 4.423.675-2. **Se aprueba 4 en 4**

8- Autorización del gasto por el mes de mayo a la empresa AC Quimicos RUT 020221570017 se resuelve aprobar el mismo por un costo de $96.624 . **Se aprueba 4 en 4**

9-.Rendición de gastos presentada por la comparsa Kalumbembé por la colaboración aprobada mediante resolución 013/2023, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 4 en 4**

10-Actividades de Fiestas Mayas, se resuelve mantener en el orden del día**. Se aprueba 4 en 4**

11- Presupuesto para la compra de lana, que se utilizará en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad, se resuelve autorizar un gasto por $46.000 más comisiones bancarias para la compra de 500 ovillos de lana a la empresa DIDIANTIX S.A RUT 216507110012. **Se aprueba 4 en 4**

12- Presupuesto para la compra de materiales que se utilizarán en la construcción de garitas, se resuelve autorizar un gasto de $67.104 a la empresa BERRANA LTDA. RUT 214803890012, para los materiales detallados en el presupuesto agregado al presente

orden. **Se aprueba 4 en 4**

13- Presupuesto para la compra de control remoto para los aires acondicionados ubicados en la ex biblioteca, Se resuelve aprobar un gasto de $1.769 a la empresa KOSTEL S.A RUT 214255840015. **Se aprueba 4 en 4**

14- Expedientes de la OVEP 2011-81-1010-01402, 2022-81-1010-01955, 2022-81-1010-00927, 2023-81-1010-00850, 2022-81-1010-02580, Se resuelve aprobar de la siguiente forma:

2011-81-1010-01402, se toma conocimiento de lo informado por la Dirección de Desarrollo Humano y se comparte.

2022-81-1010-01955, se toma conocimiento de lo informado por la Dirección de Desarrollo Humano y se comparte.

2022-81-1010-00927 Se resuelve pasar a OVEP Las Piedras, para notificar al solicitante que no se puede otorgar la autorización en los lugares pedidos por estar en zona de exclusión.

2023-81-1010-00850 Se resuelve pasar a la OVEP Las Piedras, para que se registre y posteriormente continuar con el trámite de la exoneración solicitada.

2022-81-1010-02580,se toma conocimiento de lo informado por la Dirección de Desarrollo Humano y se comparte.. **Se aprueba 4 en 4**

15- Presupuesto para la colocación de alarma en el local del barrio Laures Rama, se resuelve autorizar un gasto mensual de $1.821 desde mayo hasta diciembre/2023 inclusive a la empresa LOURUGUAY S.A RUT 217230290016. **Se aprueba 4 en 4**

16- Correo de la asociación de enologos del Uruguay, solicitan el uso de la sala auditorio Pabellón de Las Piedras el 05 de julio del 2023, para la III Edición de "DIRECTO AL VIÑEDO"una actividad de carácter internacional, Se resuelve autorizar el pedido. **Se aprueba 4 en 4**

17- Nota de la concejala Ana Claudia Barreiro en la que pide que se evalúe la colocación de una lomada en la intersección de las calles Avenida de Las Instrucciones del año XIII y Luis Batlle Berres. Se resuelve pasar el pedido a la Dirección General de Tránsito y Transporte; ingeniería de Tránsito. **Se aprueba 4 en 4**

18- Resolución correspondiente a la rendición del Fondo Extra presupuestal creado por los excedentes de los literales C y D, se resuelve aprobar la rendición presentada por el Alcalde. **Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 21:00 culmina la sesión La presente Acta, se lee otorga y firma el 02 de mayo del 2023, ocupando los folios 37 al 40 inclusive----------

Jorge Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

ALCALDE

EVA BALBIANI
CONCEJAL

JOAN TISCORNIA.
CONCEJAL

CONCEJAL
ANA CLAUDIA BARREIRO

NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL